

Subtenientes

Don Angel Botla Conesa, del Centro de Instrucción.
 Don Antonio Cabezas Gallego, de la 136.^a Comandancia.
 Don Patrocinio Carrancho-González, de la 106.^a Comandancia.
 Don Luis Roselló Castel, de la 139.^a Comandancia.
 Don Faustino Santos Bonilla, de la 301.^a Comandancia.

Brigadas

Don Francisco Amillo Hernández, de la 233.^a Comandancia.
 Don Ildio González Peramato, de la 141.^a Comandancia.
 Don Lorenzo Macho Gómez, de la 109.^a Comandancia.
 Don Angel Regos Candal, de la 223.^a Comandancia.
 Don Emilio Sarabia Arnedo, de la 143.^a Comandancia.

Sargentos primeros

Don Luis Vega Inclán, de la 141.^a Comandancia.
 Don Emiliano Benito López, de la Comandancia Móvil de Barcelona.
 Don Santos Betrán Hijos, de la 223.^a Comandancia.
 Don José María Calvo Senao, de la Plana Mayor del 1.^o Tercio.
 Don Francisco Gallego Getán, de la 223.^a Comandancia.
 Don Antonio Gómez Pinto, del Centro de Instrucción.
 Don Magín Lasaosa Escuer, de la 211.^a Comandancia.
 Don Simón Mateo García, de la 111.^a Comandancia.

Sargentos

Don Ignacio Angulano Martínez, de la 234.^a Comandancia.
 Don Eliseo Castro Pozurama, del Centro de Instrucción.
 Don Jesús Corrales Hernández, de la 121.^a Comandancia.
 Don Rafael Cubino José María, de la 124.^a Comandancia.
 Don José Fernández Rodríguez-García, de la 241.^a Comandancia.
 Don Adelino García Riesgo, de la 241.^a Comandancia.
 Don Rafael García Contreras, de la 221.^a Comandancia.
 Don José González Pérez Alvarez, de la 241.^a Comandancia.
 Don Carlos Jiménez López, de la 301.^a Comandancia.
 Don Juan Ochandorena Núñez, de la 111.^a Comandancia.
 Don Severiano Pavón Galán, de la 106.^a Comandancia.
 Don Jaime Payeras Fornés, de la 244.^a Comandancia.
 Don Urbano Pardo Pardo, de la 144.^a Comandancia.
 Don Esildo Rodríguez Naveira, de la 140.^a Comandancia.
 Don Primiano Rubio González, de la Comandancia Móvil de Sevilla.
 Don José Saavedra Folgueira, de la 141.^a Comandancia.
 Don Bonifacio Sainz Roldán, de la 102.^a Comandancia.
 Don León San Martín Marín, de la 210.^a Comandancia.
 Don Bautista Taboada Borrajo, de la 136.^a Comandancia.

Lo que digo a VV EE para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a VV EE muchos años.
 Madrid, 2 de diciembre de 1964.—P. D., Serafín Sánchez Fuensanta.

Excmos. Sres. Ministros...

ORDEN de 2 de diciembre por la que se nombra aspirantes a ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles y clasifica en tercera categoría a los Suboficiales del Regimiento de la Guardia de Su Excelencia el Generalísimo que se mencionan.

Excmo. Sr.: De conformidad con lo preceptuado en las Leyes de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» núm. 199) y 195/1963, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313) y apartado c) de la Orden de 7 de enero de 1964 («Boletín Oficial del Estado» núm. 8).

Esta Presidencia del Gobierno ha dispuesto se nombren aspirantes a ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles y clasifiquen para ocupar destinos de tercera clase que especifica el párrafo segundo del artículo noveno de la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199), a los Suboficiales del Regimiento de la Guardia de Su Excelencia el Generalísimo que a continuación se relacionan.

Entretanto no ingresen en la Agrupación por haber obtenido un destino civil libremente solicitado o por pasar a petición propia a la situación de «Reemplazo voluntario», que especifica el apartado c) del artículo 17 de la ya citada Ley de 15 de julio, continuarán perteneciendo a sus respectivas escalas profesionales y prestando el correspondiente servicio en el Regimiento de la Guardia de Su Excelencia el Generalísimo.

Brigadas:

D. Lorenzo Muñoz de Nicolás.
 D. Virgilio Quindos de Castro.

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
 Dios guarde a V. E. muchos años.
 Madrid, 2 de diciembre de 1964.—P. D., Serafín Sánchez Fuensanta.

Excmo. Sr. Ministro...

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral por la que se declara en situación de supernumerario en el Cuerpo de Delineantes Cartográficos de este Instituto a don Agustín de la Torre Crespo.

Vista la instancia presentada por el Delineante Cartográfico don Agustín de la Torre Crespo, en solicitud de que se le conceda el pase a la situación de supernumerario.

Esta Dirección General, previa autorización del excelentísimo señor Ministro Subsecretario de la Presidencia del Gobierno ha tenido a bien declarar a dicho funcionario en situación de supernumerario en el Cuerpo de Delineantes Cartográficos, con arreglo al apartado primero del artículo quinto de la Ley de 15 de junio de 1954, por hallarse prestando servicio en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 30 de noviembre de 1964.—El Director general, Vicente Puyal.

Sr. Ingeniero Jefe de la Sección séptima (Personal).

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Nacional de Estadística por la que se declara jubilado al Estadístico Técnico Mayor de primera, Jefe Superior de Administración Civil, doña Juana Cristeta Sobrino González.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 del Estatuto de las Clases Pasivas del Estado de 22 de octubre de 1926 y el artículo primero de la Ley de 24 de junio de 1941.

Esta Dirección General, en uso de las facultades delegadas que le confiere la Orden de la Presidencia del Gobierno de 2 de septiembre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» del 3), ha resuelto declarar jubilado, con el haber que por clasificación le corresponda, al Estadístico Técnico Mayor de primera, Jefe Superior de Administración Civil, doña Juana Cristeta Sobrino González, que el próximo día 3 de diciembre cumple la edad reglamentaria de setenta años, fecha de su cese en el servicio activo.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 28 de noviembre de 1964.—El Director general, Francisco Torras.

Sr. Jefe de los Servicios de Asuntos Generales.

RESOLUCION de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas por la que se reconoce a don José Ramón Vericat, Auxiliar Mecanógrafo de la Comisaría General de la Guinea Ecuatorial, el sueldo inmediatamente superior a la categoría que actualmente ostenta.

Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 25 en relación con el séptimo del Estatuto del personal al servicio de la Administración de la Guinea Ecuatorial, esta Dirección General, de conformidad con la propuesta de V. S., ha tenido a bien reconocer al Auxiliar Mecanógrafo de la Comisaría General de la misma don José Ramón Vericat, al solo efecto de la determinación de sus haberes de cualquier clase y mientras se halle al servicio de dicha Administración, el sueldo anual de 18.240 pesetas, inmediatamente superior al que corresponde a la categoría que actualmente ostenta, con efectividad del día 12 de septiembre último, cuya diferencia de haberes percibirá con cargo al crédito correspondiente del Presupuesto de la expresada Guinea Ecuatorial.

Lo que participo a V. S. para su conocimiento y efectos precedentes.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 20 de noviembre de 1964.—El Director general, José Díaz de Villegas.

Sr. Secretario general de esta Dirección General.

RESOLUCION de la Dirección General de Plazas y Provincias Africanas por la que se reconoce a don Diego Carnero Vidal, Auxiliar Mecanógrafo de la Comisaría General de la Guinea Ecuatorial, el sueldo inmediatamente superior a la categoría que actualmente ostenta.

Por reunir las condiciones establecidas en el artículo 25 en relación con el séptimo del Estatuto del personal al servicio de la Administración de la Guinea Ecuatorial, esta Dirección General, de conformidad con la propuesta de V. S., ha tenido a bien reconocer al Auxiliar Mecanógrafo de la misma don Diego Carnero Vidal, al solo efecto de la determinación de sus haberes de cualquier clase y mientras se halle al servicio de dicha Administración, el sueldo anual de 18.240 pesetas, inmediatamente superior al que corresponde a la categoría que actual-